



## BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No. LI-SEMS-038-FCIIEMS15-2015 de fecha 16 de octubre de 2015**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

### BASES

#### 1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y se pagará de los recursos aportados por la Federación y la contrapartida estatal o de la Universidad de Guadalajara.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

##### DESCRIPCIÓN:

**Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.**

##### UBICACIÓN:

**Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, situado en Tenochtitlán No. 40, Fracc. La Hermita, Tonaya, Jalisco.**

#### 3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Curriculum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

#### 4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **120 días naturales**.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **30 de Noviembre de 2015**.

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **23 de octubre de 2015, la cita para realizarla será en el ingreso principal de Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, situada en Tenochtitlán No. 40, Fracc. La Hermita, Tonaya, Jalisco., a las 12:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **26 de octubre de 2015, a las 16:00 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

**11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:**

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **4 de noviembre de 2015, a las 19:00 horas., en la Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

**12. LECTURA DE FALLO:**

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

**13. GARANTÍAS:**

De antícpio, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.



De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujeten a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

**14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:**

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

Doc. 1                   Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.

Doc. 2                   Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- Doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc. 10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de precios unitarios solicitados, de todos los conceptos a utilizar, describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida y la relación de los materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, estructurados con costos directos y costos indirectos, costos de financiamiento de los trabajos, cargo por utilidad y cargos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

adicionales (De acuerdo a formato anexo). Deberán incluirse todos los análisis de precios básicos utilizados.

- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina
- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis del cargo adicional incluyendo el 5 al millar por concepto de servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas, por lo que deberá considerarse como cargo adicional en la elaboración de las tarjetas de precios unitarios de la licitación. De acuerdo a formato anexo.
- Doc. 21 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Doc. 22

Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

**15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:

En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna;
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincide con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

**16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:**

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafo del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

**17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:**

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**18. LICITACIÓN DESIERTA:**

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

**19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:**

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

**20. DEL CONTRATO:**

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

**a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.**

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

**b) BITÁCORA DE OBRA**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

**21. CONDICIONES DE PRECIO:**

Los trabajos motivo de esta Licitación, se regirán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

**22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

**23. RETENCIONES SOBRE LAS ESTIMACIONES POR PAGAR:**

El Licitante que resulte adjudicado, de las estimaciones que se le cubran se le hará la retención del (5) cinco al millar del importe de cada estimación, para cumplir con lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos en vigor, por concepto de derechos de inspección, control y vigilancia de los trabajos por la Secretaría de la Función Pública, según lo establece el artículo 37 y derivado del artículo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Mismos, que serán enterados a la Contraloría del Estado de Jalisco, con base en el Acuerdo de colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que celebro el Ejecutivo del Estado de Jalisco y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**24. DOCUMENTO CONTRACTUAL:**

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

**25. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

**26. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:**

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 16 de octubre de 2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## CARATULA CONTRATO DE OBRA

### LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA
DENOMINACIÓN O ACRONIMO	Universidad de Guadalajara	Planeación Urbanística de Jalisco, S.A. de C.V.
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Escríptura pública No. 21740 con fecha del 09 de febrero de 2009, ante la fe del Lic. Guillermo Coronado Figueroa Notario Público Titular No. 50, de Guadalajara, Jalisco.
Título	Apoderada	Sr. Rigoberto Montufar Fernández
Documento que acredita las facultades	Escríptura Pública No. 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público No. 116 de Guadalajara, Jalisco	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Acta Constitutiva PUJ090209KC1 Z2910312102 Calle Álvaro Obregón No. 185-A Col. Agua Blanca Industrial, Código Postal 45235, en Zapopan, Jalisco.

### LA OBRA

DENOMINACION	Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de el Grullo, en Tonaya, Jalisco.	TIPO DE OBRA	Licitación
Clave	LI-SEMS-038-FCIIEMS15-2015	DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD Y SEGUIMIENTO	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
DEPENDENCIA DE RESPONSABILIDAD Y SEGUIMIENTO	Sistema de Educación Media Superior	IMPORTE DE LA OBRA	
CANTIDAD A CONTRATAR	\$ 3'087,240.74 Incluye I.V.A.	VIGENCIA	
Porcentaje del anticipo	30%	Al día siguiente de la entrega del anticipo	
			120 días naturales

### FIANZAS

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
- d) No aplica

### FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco	23 de noviembre de 2015
LA UNIVERSIDAD	EL CONTRATISTA
Representante	Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Título	Apoderada
TESTIGOS	
Nombre	Ing. Fernando Calvillo Vargas
Cargo	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior
Nombre	Mtra. Adriana Lorena Pierrros Lara
Cargo	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

## DECLARACIONES:

### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el dia 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

### DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

## CLÁUSULAS

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA.** Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

### IMPORTE DE LA OBRA

**SEGUNDA.** Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

## LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

**TERCERA. EL CONTRATISTA** deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

**EL CONTRATISTA** será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

**EL CONTRATISTA** deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

## INICIACIÓN DE LA OBRA

**CUARTA. EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

## EJECUCIÓN DE LA OBRA

**QUINTA. EL CONTRATISTA** queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## CESIÓN DE DERECHOS

**SEXTA.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

## SUPERVISIÓN DE LA OBRA

**SEPTIMA.** La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b)- Determinado el saldo total, LA UNIVERSIDAD pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
  - a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
  - b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
  - c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

## RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**DÉCIMA SEGUNDA.** Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

## VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

**DÉCIMA TERCERA.** **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

## SUBCONTRATOS

**DÉCIMA CUARTA.** Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

## DURACIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA QUINTA.** El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

De producirse este supuesto a solicitud de LA UNIVERSIDAD, EL CONTRATISTA reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

## DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rendiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

## AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a EL CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de EL CONTRATISTA ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a LA UNIVERSIDAD de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a EL CONTRATISTA, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que LA UNIVERSIDAD lo haga del conocimiento de EL CONTRATISTA.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado EL CONTRATISTA no realiza las correcciones correspondientes, LA UNIVERSIDAD podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de EL CONTRATISTA.
- Incumplimiento de EL CONTRATISTA, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas; o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de LA UNIVERSIDAD por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a EL CONTRATISTA.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

## PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de LA UNIVERSIDAD, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

## FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a LA UNIVERSIDAD de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, LA UNIVERSIDAD procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, EL CONTRATISTA deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de LA UNIVERSIDAD del finiquito correspondiente:
  - Números generadores autorizados por LA UNIVERSIDAD.
  - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por LA UNIVERSIDAD.
  - Acta de recepción física de la obra.
  - Flanza de vicios ocultos.

c) En el supuesto de que EL CONTRATISTA entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## RESCISIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA SEXTA.** Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

## PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasiona a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

## FIANZAS

**DÉCIMA OCTAVA.** **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substancialización de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## MODIFICACIONES A LA OBRA.

**DÉCIMA NOVENA.** Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificadorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificadorio respectivo; el documento modificadorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificadorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificadorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

## SUPLETORIEDAD BASES

**VIGÉSIMA.** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

## LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LJ-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U. CANT.	P.U.	IMPORTE
			NUMERO	
PRELIMINARES				
1	LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS PROYECCION DE CUBIERTA ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS CON TRANSITO Y NIVEL. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2 383.04	18.51 DIECIOCHO PESOS 51/100 M.N	7,090.07
2	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2 383.04	19.85 DIECINUEVE PESOS 85/100 M.N.	7,603.34
3	EXCAVACION A CIELO ABIERTO POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2.00 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: TRASPALOE CARGA Y ACARREOS DEL MATERIAL AL 100% FUERA DE LA OBRA AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. MEDIDO EN BANCO "	M3 96.61	72.61 SETENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.	7,014.71
4	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B" DE 0 A 2.50 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION. MEDIDO EN BANCO."	M3 96.24	62.51 SESENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.	6,015.96
SUMA				27,724.08
CIMENTACION				
5	PLANTILLA DE CONCRETO FC=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 6.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS	M2 150.85	114.50 CIENTO CATORCE PESOS 50/100 M.N	17,272.83
6	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION. INCLUYE: DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMELO MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA	M2 278.48	195.30 CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N	54,387.14
7	SUMINISTRO HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADAS, TRASLAPES, PRUEBAS, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS	KG 9,280.56	23.22 VEINTITRES PESOS 22/100 M.N	215,494.60
8	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION ( ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MUROS) RESISTENCIA FC= 250 KG/CM2 T.M.A 3/4, P.N BOMBEABLE INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7,14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO "	M3 49.43	1,774.86 UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N	87,731.33
9	RELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, AL 90%. POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS	M3 345.24	295.07 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N	101,969.97



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
10	PELLENO COMPACTADO CON EQUIPO MECANICO DE SUELO-CEMENTO, A BASE DE MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) EN PROPORCIÓN DE 50 KGS DE CEMENTO GRIS POR M3 EN CEPAS O CAJON, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95% PROCTOR, EN CAPAS DE 15 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO TENDIDO, TRASPALOS, EQUIPO, PRUERAS DE COMPACTACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS (MEDIDO EN BANCO)	M3	229.80	429.01	CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 01/100 M.N	98,586.50
11	PELLENO COMPACTADO AL 90 % PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA AL 90% POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, PRUEBAS DE COMPACTACION Y ACARREOS.	M3	55.77	295.07	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N	16,456.05
12	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP 1:3, ACABADO COMUN, INC ACARREOS	M2	87.04	335.04	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 04/100 M.N	29,161.88
13	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 16 CMS, CONCRETO FCG=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, INCLUYE ANCLAJE EN CONTRATRABES DE 30 CM ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	88.20	180.47	CIENTO OCHENTA PESOS 47/100 M.N.	15,917.45
14	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS, CONCRETO FCG=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS, CIMBRA COMUN INCLUYE ANCLAJE EN CONTRATRABES DE 30 CM ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	28.40	193.30	CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 30/100 M.N.	5,489.72
				SUMA	642,366.97	
<b>ESTRUCTURA</b>						
15	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY= 4200 KG/CM2, CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA; INCLUYE ALAMBRE RECOCIDO, CORTES GANCHOS, PRUEBAS SILETAS PLASTICAS, TRASLAPES A CUALQUIER NIVEL Y DESPERDICIOS.	KG	10,932.35	53.76	CINCUENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N	587,723.14
16	CIMBRA DE MADERA, ACABADO APARENTE, EN COLUMNAS, TRABES MUROS, LOSAS, FALDONES CON TRIPLAY DE PINO DE 19MM Y MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: HABILITADO, CHAFLANES DE 1" x 1" EN VERTICES Y TABLEREADO DE LOSA CIMBRA, DESCIMBRA, PUNTALES METALICOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA YACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	787.17	263.41	DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.	207,348.45



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

## COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

## UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIHEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
17	RUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB. FC=250 KG/CM2. T.M.A = 3/4. R.N EN ESTRUCTURA Y LOSAS. INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO. A CUALQUIER ALTURA. PRUEBAS DE RESISTENCIA.	M3	79.86	1,897.38	UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N	151,562.71
18	ACABADO INTEGRAL EN LOSA DE AZOTEA ACABADO FLOTEADO AL EFECTUAR EL COLADO EN LOSA PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE EN LOSA DE AZOTEA. INC: REMATES DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	387.04	17.15	DIECISIETE PESOS 15/100 M.N	6,637.74
				SUMA		953,272.04
<b>AZOTEA</b>						
19	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS. POR LA EMPRESA CONTRATISTA, INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE. PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS' CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRIS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION. A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO. 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL. SORREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS EN AMBOS SENTIDOS LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."	M2	387.04	185.40	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N	71,757.22
				SUMA		71,757.22
<b>CADERAS, MUROS, CASTILLOS</b>						
20	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2. T.M.A=3/4. CON SECCION DE 14 X 20 CMS. ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 Y ESTRIPOS DEL NO 2 @ 20 CMS., INCLUYE ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	16.00	249.88	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N	3,998.08



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

NO.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
21	DALA DE DESPLANTE DE CONCRETO FC= 250 KG/CM2, T.M.A = 3/4, CON SECCION DE 14 X 30 CM , ARMADA CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8") Y ESTRIBOS DEL #2 @ 20 CM . INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA"	ML	83.20	296.94	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 94/100 M.N	24,871.81
22	DALA DE CONCRETO FC=250 KG/CM2 T.M.A =3/4 CON SECCION DE 14 X 15 CMS . ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA"	ML	119.60	209.19	DOSCIENTOS NUEVE PESOS 19/100 M.N	25,019.12
23	DALA DE CONCRETO FC= 150KG/CM2 SECCION 14 X 10 CM ARMADA CON UNA VARILLA # 3 (ZOCLO) INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL Y MANO DE OBRA	ML	99.80	139.80	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N	13,960.02
24	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A =3/4 CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS . INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, OCHAVOS EN ARISTAS	ML	75.60	236.05	DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N	17,846.38
25	CASTILLO DE CONCRETO FC=250 KG/CM2, T.M.A =3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS . ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO 2 @ 20 CMS . INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA"	ML	102.98	249.88	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N	25,732.64
26	EMBOQUILLADO EN PUERTAS Y VENTANAS CON MORTERO CEMENTO CAL ARENA 1.2.6. INCLUYE BOLEADOS, ANDAMIOS Y ACARREOS	ML	82.38	59.95	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N	4,938.65
27	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX	ML	125.80	43.19	CUARENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.	5,433.30
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4 INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRA, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	M2	27.26	65.82	SESENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.	1,794.25
29	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7X 14X 28 CM DE 14 CM DE ESPACABADO COMUN ASENT CON MORT CEM-ARE DE RIO 13 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEZO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	270.48	285.19	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N	27,136.79
				SUMA	200,731.47	



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

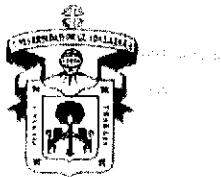
LICITACION: LI-SEMS-038-FCHIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U. CANT.	P.U.		IMPORTE
			NUMERO	LETRA	
<b>RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS</b>					
30	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2.6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO. INCLUYE MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	540.96	146.33	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 33/100 MN
31	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL-TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR BLANCO DE 30 X 45 CMS ASENTADO CON ADHESIVO PERDURA. INCLUYE: JUNTA A HUESO JUNTEADOR COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	7.90	283.44	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 44/100 MN
32	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO MARCA DAL-TILE EN MUROS DE BAÑOS MODELO PARK AVENUE COLOR CAFE DE 30 X 45 CMS ASENTADO CON ADHESIVO PERDURA. INCLUYE JUNTA A HUESO JUNTEADOR COLOR CAFE, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	126.00	283.44	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 44/100 MN
33	RECUBRIMIENTO CON FACHALETA EN MUROS MARCA SANTA JULIA TIPO FAYENZA DE 10X20X1.2 COLOR BLANCO, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y LECHADA DE CEMENTO BLANCO. INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	M2	155.76	566.15	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 15/100 MN
SUMA					205,308.15
<b>PISOS</b>					
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA DE 1RA EN PISOS A BASE DE PLASTICEMEN. INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, DESPERDICIOS Y ACARREOS	ML	66.40	71.50	SETENTA Y UN PESOS 50/100 MN
35	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 8X6 - 10/10. ACABADO APALILLADO, INCLUYE EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILEDO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	259.20	216.91	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 91/100 MN
36	CORTE CON DISCO HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 0.05 M DE ESPESOR, EN CONCRETO. INCLUYE CALAFATEO A BASE DE SIKAFLEX, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	ML	104.40	74.90	SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MN
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 50 X 50 CMS. MCA INTERCERAMIC DE PRIMERA, MODELO VIZCAYA, COLOR BLANCO ESMALTADO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR CHOCOLATE, CON JUNTAS DE 4.00MM. DE ANCHO MINIMO INCLUYE DESPERDICIOS Y ACARREOS.	M2	217.36	256.78	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 78/100 MN
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS., UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	110.00	21.62	VEINTIUN PESOS 62/100 MN
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" (0.95 CMS) DE LARGO A CADA 30 CMS.. INCLUYE MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	67.00	21.62	VEINTIUN PESOS 62/100 MN



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U. CANT.	P.U.		IMPORTE
			NUMERO	LETRA	
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA CERAMICA DE 45 X 45 CMS MCA DALTILE DE PRIMERA CALIDAD, MODELO PARK AVENUE, COLOR BLANCO ASENTADO CON ADHESIVO MARCA Y JUNTEADOR PERDURA CON JUNTEADOR DE COLOR GRIS, COLOCADO A HUESO INCLUYE DESPERDICIOS Y ACARREOS	M2 51.43	292.14	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N	15,024.76
SUMA					
41	<b>CANCELERIA Y HERRERIA</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGUN PLANOS INCLUYE REPIZON, CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIACION, MATERIALES MENORES Y FLETE, CRISTAL FLOTADO TRANSPARENTE DE 6.0 MM, VINIL SILICON, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2 58.43	1,563.93	UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N	90,796.13
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA PREFABRICADA CON MEDIDAS DE 180 X 210 M. MCA ELITE TIPO TAMBOR DE 35 MM DE ESPESOR, FABRICADA EN BASTIDOR DE PERFIL TUBULAR GAI VARIADO DE 1 1/4", NUCLEO DE RELLENO PANEL HONEY COMB 13/8" DE ESP. Y DOBLE CARA INT. Y EXT. DE LAMINA DE ACERO FORCENALIZADO CAL. 24 CUBRECANTO DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MARCO Y ANTEPECHO DE HERRERIA TUBULAR DE 3" X 1 1/2" CAL 14 TOPE DE ANGULO 3/4" X 1/8" INCLUYE: MARCO, JAMBA Y CUBRECANTOS DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL 2, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIACION, MATERIALES MENORES,, ANTEPECHO DE 1 1/8 X 40 DE ALUMINIO SELLADO, PERIMETRAL, HERRAMIENTAS, AJUSTES, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, FLETES Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA 5.00	9,265.22	NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 22/100 M.N	46,331.10
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA INCLUYE ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA 5.00	68.61	SESENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N	343.05
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA PHILLIPS MOD 3065 MM DE ALUMINIO , INCLUYE ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA 5.00	479.67	SETENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	2,398.35
SUMA					
<b>PINTURA</b>					
45	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN CADENAS DE DESPLANTE A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML 124.80	39.84	TREINTA Y NUEVE PESOS 84/100 M.N	4,972.03
46	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APIANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2 298.90	52.19	CINCUENTA Y DOS PESOS 19/100 M.N	15,599.59

SEMS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

### SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
47	PINTURA DE ESMALTE REKOR MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN HERRERIA MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO INCLUYE MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	78.40	54.81	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N.	4,297.10
SUMA						
48	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	m2	5.20	595.27	QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.	3,055.40
49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 X 26, INCLUYE CESPO PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVES CULLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	2,080.24	DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.	4,166.48
50	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3 RECUBIERTA CON AZULEJO DE IRA EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.40 M MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, EMBOQUILLADO, ACARREOS MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	2.00	571.47	QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.	1,142.94
51	CANAL DE DESAGUE EN SANITARIOS, DE 12.0 X 12.0 CM DE SECCION INTERIOR, FORJADO CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2, ACABADO COMUN, RECUBIERTO CON LOSETA CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD IGUAL AL DEL AREA CONTIGUA, JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR INCLUYE ACARREOS	ML	15.60	204.85	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 85/100 M.N.	3,197.22
SUMA						
INSTALACION HIDROSANITARIA						
52	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE CHORRO CROMADA CON ROSCA PARA MANGUERA DE 13 M DE DIAMETRO, MCA URREA, FIG. 19CR, INCLUYE MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS	PZA	2.00	223.52	DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 52/100 M.N.	447.04
53	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2" DIAM. INCLUYE RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1 : 4, CONEXIONES, CODOS, TEE'S, COPLAS, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	10.00	1,022.62	UN MIL VEINTIDOS PESOS 62/100 M.N.	10,226.20
54	SALIDA HIDRAULICA DE 19 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLAS, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL	SAL	15.00	720.96	SETECIENTOS VEINTE PESOS 96/100 M.N.	10,814.40



SECRETA&RIA ADMINISTRATIVA

PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Toneya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U. CANT.	P.U.		IMPORTE
			NUMERO	LETRA	
55	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLAS, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL	SAL 8.00	693.47	SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N	5,547.76
56	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO HASTA 2.00 M, INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLAS, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA "	SAL 13.00	572.36	QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 36/100 M.N	7,440.68
57	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M INCLUYE SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLAS, TEES, CODOS, PRUEBAS HIDROSTATICAS	SAL 10.00	573.09	QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N	5,730.90
58	LNEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO, INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, COPLAS, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, PRUEBAS HIDROSTATICAS	ML 14.00	121.86	CIENTO VEINTIUN PESOS 86/100 M.N.	1,706.04
59	SALIDA SANITARIA EN PISO DE BAÑOS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 2" DIAM HASTA 2.00 M INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREO DE MATERIALES, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR CODOS, COPLAS, CONEXIONES PEGAMENTO ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:3, PRUEBAS HIDROSTATICAS	SAL 6.00	651.25	SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 25/100 M.N	3,907.50
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO 282-35CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE ACINOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE MATERIAL ACCESORIOS DE CONEXION, PRUEBAS, MATERIALES MENORES ACARREOS DENTRO Y FUERA DE OBRA	PZA 6.00	1,718.85	UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 85/100 M.N	10,313.16
61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1" DIAM INCLUYE RANURAS EN MUROS, PASOS, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4, CONEXIONES, CODOS, TEES, COPLAS, SOLDADURA, ACARREOS DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, PRUEBAS HIDROSTATICAS	MZ 12.00	823.70	OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 70/100 M.N	9,884.40
62	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.80 X 1.00 M. CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 55 X 110 X 22.0 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS ACARREOS	PZA 4.00	2,339.53	DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.	9,358.12
63	REGISTRO HIDRAULICO DE 0.80 X 0.80 X -80 M. CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 55 X 110 X 22.0 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", DESPERDICIOS Y ACARREOS	PZA 2.00	1,948.36	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N	3,896.72



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ

Página 8



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

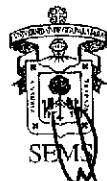
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIHEMS15-2016

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAGE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" SANITARIO. CONECTAR AL PVC EXISTENTE. INCLUYE RETIRO DE PISO EXISTENTE TENDIDO DE TUBO. ENCOFRADO. REDUCCIONES. YEEES. TEES. MATERIALES MENORES. PRUEBAS. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	12.00	41.98	CUARENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.	528.98
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE DE NORMA DE 1 1/2 DIAM. INCLUYE RANURAS EN MUROS PASOS. ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEM-ARE 1:4. CONEXIONES. CODOS. TEES. COPLAS. SOLDADURA. ACARREOS DE MATERIALES. PRUEBAS HIDROSTATICAS. HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA"	ML	30.00	287.10	DOSCIENTOS OCHENTA Y Siete PESOS 10/100 M.N.	8,613.00
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAGE CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4 DIAM. SANITARIO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. INCLUYE TENDIDO DE TUBO. EXCAVACION ANCHO DE 40 CM Y PROFUNDIDA HASTA 1.00 M. RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION. COMPACTADO CON PIZON DE MANO. ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEM-ARE 1:4. COPLAS PEGAMENTO. PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO. HERRAMIENTA. EQUIPO Y MANO DE OBRA."	ML	40.00	99.34	NOVENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N	3,973.60
						SUMA 92,388.47
<b>LIMPIEZA DE OBRA</b>						
67	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	268.79	8.06	OCHO PESOS 09/100 M.N	2,165.45
68	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON 2 CARAS	M2	58.43	8.06	OCHO PESOS 05/100 M.N	470.95
69	LIMPIEZA DE RECURBIMIENTOS VIURIADOS EN MUROS. CON AGUA Y JABON.	M2	289.68	8.06	OCHO PESOS 06/100 M.N	2,334.82
70	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA. INCLUYE ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	383.04	19.73	DIECINUEVE PESOS 73/100 M.N.	7,557.38
						SUMA 12,529.60
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>						
71	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO. OCULTA. CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO. DE 19 Y 25 MM DE DIAMETRO. CABLE VINABEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY. CALIBRE 12 AWG. CAJAS CUADRADAS. CHALUPAS Y TAPAS GALVANIZADAS. INCLUYE CODOS. COPLAS. CONECTORES. MATERIAL DE FIACION. MANO DE OBRA. PRUEBAS. DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	29.00	660.11	SEISCIENTOS SESENTA PESOS 11/100 M.N.	19,143.19
72	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO. OCULTA. CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO. DE 19 MM DE DIAMETRO. CABLE VINABEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY. CALIBRE 12 AWG. ACCESORIOS QUINZINO. CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS. TAPA REALIZADA Y TAPAS GALVANIZADAS. INCLUYE CODOS. COPLAS. CONECTORES. MATERIALES MENORES. PRUEBAS. DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	8.00	669.59	SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N	5,356.72



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

## SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIHEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
73	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 4 X 32 WATTS EN TANDEM, AHORRADORA DE ENERGIA CATALOGO EXE 432TB IMVSAPe, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICo ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE III INCLUYE PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERTO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	14.00	1,978.68	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.	27,761.52
74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO FLUORESCENTE 2 X 32 WATTS, AHORRADORA DE ENERGIA CATALOGO EXE 232TB IMVSAPe, GABINETE DE LAMINA ESMALTADA CALIBRE 22 Y DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICo ENVOLVENTE 100%VIRGEN DE LA MARCA NOVALUX, SERIE EXELITE II, INCLUYE PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS ( LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERTO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	15.00	1,544.53	UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	23,167.95
75	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALIZADAS GALVANIZADAS CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA . INCLUYE PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	SAL	17.00	771.19	SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.	13,110.23
76	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION CAT BTN41M08024E, BTPLUG 240V, 3F, 4H, MARCA BTICINO, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS 80 AMPERES, MARCO M1 160N INCLUYE MANO DE OBRA, AJUSTE DE DISPARO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, PRUEBAS, FLETES Y ACARREOS.	PZA	1.00	9,974.65	NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.	9,974.65
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN115-30, MARCA BTICINO, INCLUYE CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	15.00	145.12	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.	2,176.60
78	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15 A 30 AMP CAT. BTN215-30, MARCA BTICINO, INCLUYE CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	3.00	433.78	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.	1,301.34
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALIZADA DE 19 MM TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO . CODOS, COPLES CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 INCLUYE MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL NO INCLUYE CABLE	SAL	17.00	332.69	TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.	5,655.73



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

### SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE
				NUMERO	LETRA	
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS INCLUYE MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	1.00	423.57	CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 57/100 M.N.	423.57
31	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS INCLUYE MATERIALES MENORES Y ACARREOS	PZA	1.00	766.62	SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.	766.62
32	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE. FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA "	PZA	2.00	1,447.71	UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 71/100 M.N.	2,895.42
33	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90X0.60X0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3. APLANADO APALILLADO INTERIOR. TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2 EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA "	PZA	2.00	1,890.57	UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 57/100 M.N.	3,581.14
34	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE PVC. PESADO. DE 51 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	ML	70.00	53.25	CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.	3,727.50
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150485 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	2.00	3,302.49	TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS 49/100 M.N.	6,604.98
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	100.00	69.03	SESENTA Y NUEVE PESOS 03/100 M.N.	6,903.00
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIASILADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	ML	10.00	135.53	CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N.	1,355.30
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FORMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	125.00	8.28	OCHO PESOS 28/100 M.N.	1,035.00
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL. 3/0 MCA BURNDY O DELTA	PZA	2.00	131.37	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 37/100 M.N.	262.74
					SUMA	135,543.61

### RESUMEN

#### EDIFICIO

PRELIMINARES	27,724.08
CIMENTACION	642,366.97
ESTRUCTURA	953,272.04
AZOTEA	71,757.22
CADENAS, MUROS, CASTILLOS	200,731.47
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	205,306.15
PISOS	143,455.43
CANCELERIA Y HERRERIA	139,868.63
PINTURA	24,868.72
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA	11,602.04
INSTALACION HIDROSANITARIA	92,388.47
LIMPIEZA DE OBRA	12,529.60



SEMS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ALBAÑILERIA

INSTALACION HIDROSANITARIA

LIMPIEZA DE OBRA



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

PROYECTO: Construcción de edificio en el Módulo Tonaya de la Preparatoria Regional de El Grullo, en Tonaya, Jalisco.

LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

No.	CONCEPTO	U. CANT.	P.U.		IMPORTE
			NUMERO	LETRA	
			INSTALACION ELECTRICA		135,543.61
			SUMA EDIFICIO		2,661,414.43
			SUBTOTAL		2,661,414.43
			I.V.A.(16%)		425,826.31
			TOTAL		3,087,240.74



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.  
ING. RIGOBERTO MONTUAR FERNANDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCHIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

TAREAS	Nombre	Unidad	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO						
EDIFICIO		MÓDULO				
Preliminares		MÓDULO				
Cimentación		MÓDULO				
Estructura		MÓDULO				
Azotea		MÓDULO				
Cadens, Muros y Castillos		MÓDULO				
Recubrimientos y acabados		MÓDULO				
Pisos		MÓDULO				
Cancalaria y Herrería		MÓDULO				
Pintura		MÓDULO				
Trabajos complementarios de Albañilería		MÓDULO				
Instalación Hidrosanitaria		MÓDULO				
Limpieza de obra		MÓDULO				
Instalación eléctrica		MÓDULO				

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS-5-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

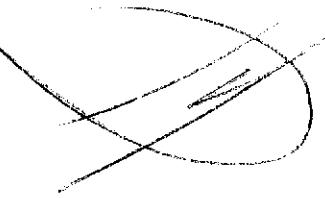
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Unidad
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO									
EDIFICIO									MODULO
Preliminares									MODULO
Climatización									MODULO
Estructura									MODULO
Azotea									MODULO
Cajeras, Muros y Castillos									MODULO
Recubrimientos y acabados									MODULO
Pisos									MODULO
Calefacción y Harreria									MODULO
Pintura									MODULO
Trabajos complementarios de Albañileria									MODULO
Instalación Hidrosanitaria									MODULO
Limpieza de obra									MODULO
Instalación eléctrica									MODULO

RIGOBERTO MONTUAR FERNANDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA





# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfica

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Preliminares

Climatización

Estructura

Azotea

Cadenas, Muros y Castillos

Recubrimientos y acabados

Pisos

Cancelería y Herrería

Pintura

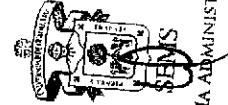
Trabajos complementarios de Albañilería

Instalación Hidrosanitaria

Limpieza de obra

Instalación eléctrica

Nombre	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	Día 12
EDIFICIO												
Preliminares												
Climatización												
Estructura												
Azotea												
Cadenas, Muros y Castillos												
Recubrimientos y acabados												
Pisos												
Cancelería y Herrería												
Pintura												
Trabajos complementarios de Albañilería												
Instalación Hidrosanitaria												
Limpieza de obra												
Instalación eléctrica												



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUJAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

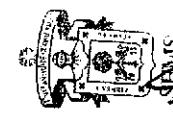
ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION L-SEMS-038-FCHIEMS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cacerería y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



SECRETA  
RÍA DE DESARROLLO SOCIAL

RIGOBERTO MONUFAR FERNÁNDEZ

Q



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

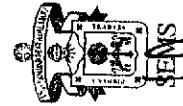
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION L-SEMS-038-FCHIEMS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Grafico

Nombre	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO				
Preliminares				
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azoteas	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancilleria y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUJAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION L-SEMS-038-FCIEMS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 21	Día 22	Día 23	Día 24
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO				
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancelería y Herrera	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trechos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				

RIGOBERTO MONTUFAR FERNÁNDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANISTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

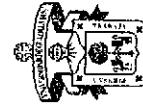
LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares				
Cimentación				
Estructura				
Azotea				
Cadenas, Muros y Castillos				
Recubrimientos y acabados				
Pisos				
Cancelería y Herrería				
Pintura				
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



S.E.N.S  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUJAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA.

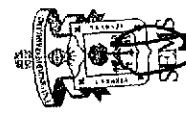
LICITACION LI-SEMS-038-FOLIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 28	Día 29	Día 30	Día 31	Día 32	Día 33	Día 34
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO							
EDIFICIO							
Preliminares							
Cimentación							
Estructura							
Azotea							
Cadenas, Muros y Castillos							
Recubrimientos y acabados							
Pisos							
Cancelería y Herrería							
Pintura							
Trabajos complementarios de Albañilería							
Instalación Hidrosanitaria							
Limpieza de obra							
Instalación eléctrica							



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUJAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

PROYECTO MODULO TONAYA DE LA PREPA

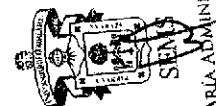
LISEMS-038-FCIEMS15-2015

TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 33	Día 34	Día 35	Día 36
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO				
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Climatización	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azoteas	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancelería y Herrera	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañileria				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



RIGOBERTO MONTUFAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLanca INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

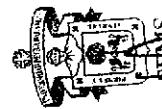
LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 36	Día 37	Día 38	Día 39	Día 40
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EDIFICIO					
Preliminares	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cimentación	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Estructura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Azoteas	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cadenas, Muros y Castillos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Recubrimientos y acabados	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pisos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Calefacción y Herrería	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pintura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Trabajos complementarios de Albañilería					
Instalación Hidrosanitaria					
Limpieza de obra					
Instalación eléctrica					



RIGOBERTO MONTUFA FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACIÓN LI-SEMS-038-FCIEMTS-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

### CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO

Nombre	Día 41	Día 42	Día 43	Día 44
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancillería y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETA  
ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLanca INDUSTRIAL

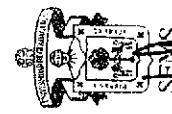
Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION LI-SEMS-038-FCHIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

NOMBRE	DIA 45	DIA 47	DIA 48	DIA 48
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Canería y Herrera	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación Hidrosanitaria	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Limpieza de obra	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación eléctrica	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTAFAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

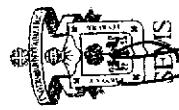
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto: MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION: LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015  
Lugar: TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 49	Día 50	Día 51	Día 52
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancilleria y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación Hidrosanitaria	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Limpieza de obra	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación eléctrica	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

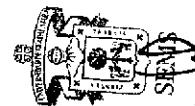
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO

Nombre	Día 51	Día 52	Día 53	Día 54	Día 55	Día 56	Día 57
EDIFICIO							
Preliminares	MÓDULO						
Cimentación	MÓDULO						
Estructura	MÓDULO						
Azotea	MÓDULO						
Cadenas, Muros y Castillos	MÓDULO						
Recubrimientos y acabados	MÓDULO						
Pisos	MÓDULO						
Cancelería y Herrería	MÓDULO						
Pintura	MÓDULO						
Trabajos complementarios de Albañilería							
Instalación Hidrosanitaria							
Limpieza de obra							
Instalación eléctrica							

RIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ



SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANISTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto      MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION      LI-SEMS-038-FCIIEAMS15-2015  
Lugar      TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre      CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA  
EDIFICIO

### Preliminares

Modulo

### Cimentación

Modulo

### Estructura

Modulo

### Azotea

Modulo

### Cadenas, Muros y Castillos

Modulo

### Recubrimientos y acabados

Modulo

### Pisos

Modulo

### Cancelería y Herrería

Modulo

### Pintura

Modulo

### Trabajos complementarios de Albañilería

Modulo

### Instalación Hidrosanitaria

Modulo

### Limpieza de obra

Modulo

### Instalación eléctrica

Modulo

Nombre	Dia 57	Dia 58	Dia 59	Dia 60
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares				
Cimentación				
Estructura				
Azotea				
Cadenas, Muros y Castillos				
Recubrimientos y acabados				
Pisos				
Cancelería y Herrería				
Pintura				
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				

FIGOBERTO MONTUFAR FERNANDEZ

SENIS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCHIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Preliminares

Cimentación

Estructura

Azotea

Cadenas, Muros y Castillos

Recubrimientos y acabados

Pisos

Cancillería y Herrería

Pintura

Trabajos complementarios de Albañilería

Instalación Hidrosanitaria

Limpieza de obra

Instalación eléctrica

Unidad Día 61 Día 62 Día 63 Día 64

MÓDULO



RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANISTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMTS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO

## Gráfico

Nombre	Día 65	Día 66	Día 67	Día 68
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Calefacción y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				

RIGOBERTO MONTUFAR FERNÁNDEZ

ESTIMOS  
SISMS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

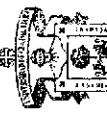
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Unidad	Día 69	Día 70	Día 71	Día 72
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO					
EDIFICIO					
Preliminares	MÓDULO				
Cimentación	MÓDULO				
Estructura	MÓDULO				
Azotea	MÓDULO				
Cádanas, Muros y Castillos	MÓDULO				
Recubrimientos y acabados	MÓDULO				
Pisos	MÓDULO				
Candelaria y Herrería	MÓDULO				
Pintura	MÓDULO				
Trabajos complementarios de Albañilería	MÓDULO				
Instalación Hidrosanitaria	MÓDULO				
Limpieza de obra	MÓDULO				
Instalación eléctrica	MÓDULO				



RIGOBERTO MONTUJAR FERNANDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

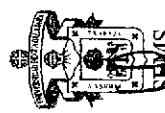
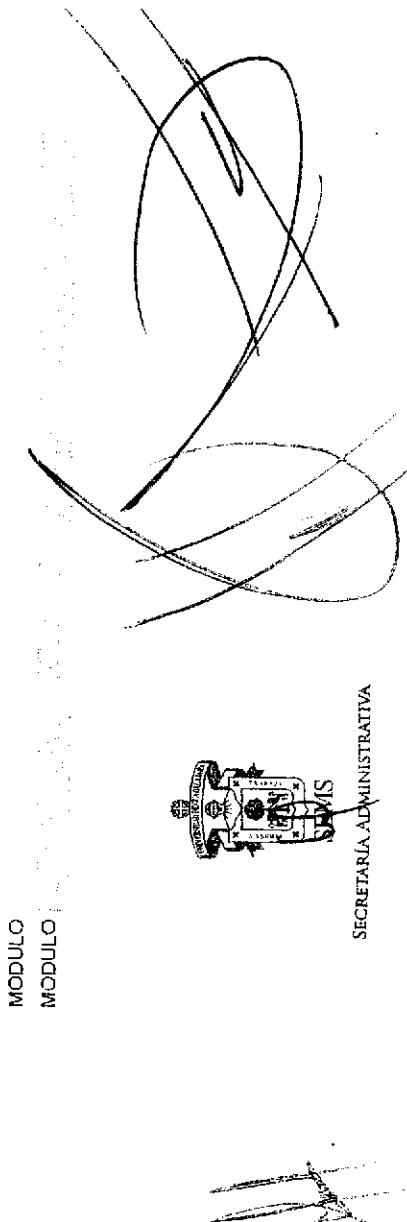
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO

EDIFICIO

Nombre	Unidad	Día 73	Día 74	Día 75	Día 76
Preliminares	MÓDULO				
Cimentación	MÓDULO				
Estructura	MÓDULO				
Azotea	MÓDULO				
Caderas, Muros y Castillos	MÓDULO				
Recubrimientos y acabados	MÓDULO				
Pisos	MÓDULO				
Cancelería y Herrería	MÓDULO				
Pintura	MÓDULO				
Trabajos complementarios de Albañilería	MÓDULO				
Instalación Hidrosanitaria	MÓDULO				
Limpieza de obra	MÓDULO				
Instalación eléctrica	MÓDULO				

Gráfico



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

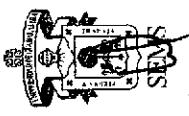
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Nombre	Día 77	Día 78	Día 79	Día 80
Preliminares	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cimentación	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Estructura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Azotea	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cámaras, Muros y Castillos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Recubrimientos y acabados	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pisos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cáncelería y Herrería	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pintura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto      MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACION      LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015  
Lugar      TONAYA, JALISCO

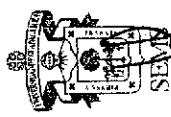
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

### Nombre

### CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO

	Unidad	Día 81	Día 82	Día 83	Día 84
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares					
Cimentación					
Estructura					
Azotea					
Cadenas, Muros y Castillos					
Recubrimientos y acabados					
Pisos					
Cancelería y Herrería					
Pintura					
Trabajos complementarios de Albañilería					
Instalación Hidrosanitaria					
Limpieza de obra					
Instalación eléctrica					



RIGOBERTO MONTUJAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

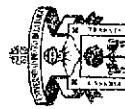
LICITACION LI-SEMS-018-FCHIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Día 85	Día 86	Día 87	Día 88
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO				
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancilleria y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				



RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLanca INDUSTRIAL

**MODULO TONAYA DE LA PREPA**

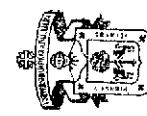
LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

TONAYA, JALISCO

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.**

## Gráfico

Nombre	Día 88	Día 89	Día 90	Día 91	Día 92
<b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO</b>					
<b>EDIFICIO</b>					
Preliminares	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Climatización					
Estructura					
Azoteas					
Cáñadas, Muros y Castillos					
Recubrimientos y acabados					
Pisos					
Concretería y Herrería					
Pintura					
Trabajos complementarios de Albañilería					
Instalación Hidrosanitaria					
Limpieza de obra					
Instalación eléctrica					



SENIS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RIGOBERTO MONTUFIAR FERNÁNDEZ



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACIÓN LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA - JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO

Nombre	Unidad	Día 93	Día 94	Día 95	Día 96
EDIFICIO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancelería y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería					
Instalación Hidrosanitaria					
Limpieza de obra					
Instalación eléctrica					

RIGOBERTO MONUFAR FERNANDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANISTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLanca INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCI/EMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Nombre	Dia 97	Dia 98	Dia 99	Dia 100
Preliminares	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cimentación	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Estructura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Azotea	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Caderas, Muros y Castillos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Recubrimientos y acabados	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pisos	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Cocelería y Herrería	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Pintura	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO
Trabajos complementarios de Albañilería				
Instalación Hidrosanitaria				
Limpieza de obra				
Instalación eléctrica				

RIGOBERTO MONTOYA FERNANDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACION LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Nombre	Día 101	Día 102	Día 103	Día 104
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancilleria y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación Hidrosanitaria	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Limpieza de obra	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación eléctrica	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO

Nombre	Día 101	Día 102	Día 103	Día 104
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancilleria y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación Hidrosanitaria	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Limpieza de obra	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Instalación eléctrica	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SEMS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

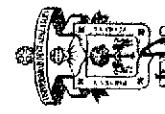
ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA  
LICITACIÓN LI-SEMS-038-FCIEMM15-2015  
Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre	Unidad	Día 105	Día 106	Día 107	Día 108	Día 109
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO						
Preliminares	MODULO					
Cimentación	MODULO					
Estructura	MODULO					
Azotea	MODULO					
Cadernas, Muros y Castillos	MODULO					
Recubrimientos y acabados	MODULO					
Pisos	MODULO					
Cancelería y Herrería	MODULO					
Pintura	MODULO					
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO					
Instalación Hidrosanitaria	MODULO					
Limpieza de obra	MODULO					
Instalación eléctrica	MODULO					



RIGOBERTO MONTAFAR FERNANDEZ

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

LICITACIÓN LI-SEMS-038-FCHIEMS-15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

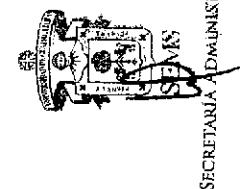
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Gráfico

Nombre CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO

	Unidad	Día 109	Día 110	Día 111	Día 112
EDIFICIO					
Preliminares	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cimentación	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Estructura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Azotea	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Recubrimientos y acabados	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pisos	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Cancelería y Herrería	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Pintura	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
Trabajos complementarios de Albañilería					
Instalación Hidrosanitaria					
Limpieza de obra					
Instalación eléctrica					

RIGOBERTO MONTUFAR FERNÁNDEZ



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLanca INDUSTRIAL

Proyecto **MODULO TONAYA DE LA PREPA**  
LICITACION **L1-SEMS-038-FCIEMS15-2015**  
Lugar **TONAYA, JALISCO**

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.**

## Gráfico

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO  
EDIFICIO**

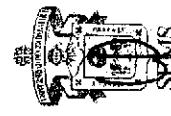
### Preliminares

Cimentación  
Estructura  
Azotea  
Cadenas, Muros y Castillos  
Recubrimientos y acabados  
Pisos  
Cancelería y Herrería  
Pintura  
Trabajos complementarios de Albañilería  
Instalación Hidrosanitaria  
Limpieza de obra  
Instalación eléctrica

Nombre	Unidad	Día 113	Día 114	Día 115	Día 116
EDIFICIO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO	MÓDULO

RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA





# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A  
COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto **MODULO TONAYA DE LA PREPA**  
LICITACION **LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015**  
Lugar **TONAYA, JALISCO**

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.**

Grafico

Nombre	Unidad	Día 117	Día 118	Día 119	Día 120
<b>CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO</b>					
EDIFICIO	MODULO				
Preliminares	MODULO				
Cimentación	MODULO				
Estructura	MODULO				
Azotea	MODULO				
Cadenas, Muros y Castillos	MODULO				
Recubrimientos y acabados	MODULO				
Pisos	MODULO				
Cancelería y Herrería	MODULO				
Pintura	MODULO				
Trabajos complementarios de Albañilería	MODULO				
Instalación Hidrosanitaria	MODULO				
Limpieza de obra	MODULO				
Instalación eléctrica	MODULO				

RJ GOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# PLANEACIÓN URBANÍSTICA DE JALISCO S.A. DE C.V.

ÁLVARO OBREGÓN 185-A

COLONIA AGUA BLANCA /INDUSTRIAL

Proyecto MODULO TONAYA DE LA PREPA

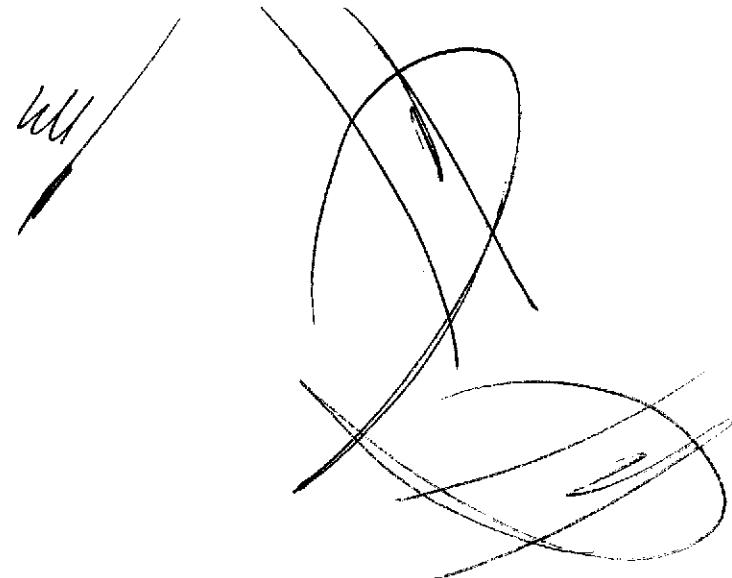
LICITACIÓN LI-SEMS-038-FCIEMS15-2015

Lugar TONAYA, JALISCO

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

## Grafico

Nombre	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATO	Unidad	TOTAL
EDIFICIO		MODULO	
Preliminares		MODULO	
Cimentación		MODULO	
Estructura		MODULO	
Azotea		MODULO	
Cadenas, Muros y Castillos		MODULO	
Recubrimientos y acabados		MODULO	
Pisos		MODULO	
Cancelería y Herrería		MODULO	
Pintura		MODULO	
Trabajos complementarios de Albañilería		MODULO	
Instalación Hidrosanitaria		MODULO	
Limpieza de obra		MODULO	
Instalación Eléctrica		MODULO	
		SECRETARIA ADMINISTRATIVA	



RIGOBERTO MONTUAR FERNÁNDEZ









UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**DICTAMEN TÉCNICO**

GUADALAJARA, JALISCO, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-038-FCIIEMS15-2015  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$3,087,240.74

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$3,087,240.74 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, 74/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADA NINGUNA PROPUESTAS.

**ELABORÓ**



**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

## ACTA DE FALLO

LICITACION No:

**LI-SEMS-038-FCIIEMS15-2015**

DEPENDENCIA:

**SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR**

O B R A:

**CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO EN EL MÓDULO TONAYA DE LA  
PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO, EN TONAYA, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 19:40 HORAS DEL DIA 19 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

**PLANEACION URBANISTICA DE JALISCO, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$3,087,240.74 (TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS, 74/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

**LIC. JORGE NAVARRO PEÑA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA  
SUPERIOR

Cal Le Liceo 496, Edificio Valentín Gómez Fariás, Col. Centro, C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco, [52] (33) 39 42 41 00 Ext. 14401

[www.sems.udg.mx](http://www.sems.udg.mx)